



Castilla-La Mancha

Descubre y siente

¿Cuáles son los objetivos a corto y medio plazo de su Dirección General?

Nuestro objetivo más importante es el conseguir que los ciudadanos, las empresas, las instituciones y los colectivos castellano-manchegos estén plenamente incorporados a la Sociedad de la Información. Necesitamos esa sociedad de ciudadanos “conectados”, en primer lugar porque consideramos que todas y todos debemos tener la posibilidad de aprovechar las oportunidades que las TIC ponen a nuestra disposición. En Castilla-La Mancha, consideramos que las políticas de extensión de la Sociedad de la Información son políticas de igualdad, de ahí nuestra determinación para evitar que la no pertenencia a la Red se convierta en un nuevo factor de exclusión social.

Por otra parte, en Castilla-La Mancha estamos optando por un modelo de desarrollo que esté basado en el conocimiento. Para ello también necesitamos

esa sociedad “conectada”. En este sentido, nuestras políticas abarcan en la actualidad desde la extensión de infraestructuras, que nos ha embarcado en el objetivo de llevar un mínimo de 1 mega de ancho de banda hasta el último núcleo de población de la región, hasta las políticas de alfabetización digital o de ayuda a la conexión y a la adquisición de equipos entre otras.

Otro de nuestros objetivos fundamentales es conseguir que el 3 de abril de 2010, la totalidad de los hogares de Castilla-La Mancha tengan acceso a la señal de TDT. En este momento estamos finalizando la segunda fase de apagados digitales, que corresponde a los PT de Guadalajara y Valle del Tiétar. En este sentido, tengo que decir que el proceso de transición a la TDT en Castilla-La Mancha se está desarrollando con total normalidad y que en los sucesivos apagados que hemos llevado a cabo se han ido solventando todas las incidencias

que han surgido, pudiendo afirmar que vamos por el buen camino.

¿Podría indicarnos cuáles son los resultados más destacados obtenidos en los estudios que periódicamente realiza su Dirección General sobre la utilización de las TIC por parte de empresas y particulares?

Las conclusiones que obtenemos al analizar estos datos son que nuestros esfuerzos para reducir la brecha digital están dando su fruto. Estudio tras estudio, comprobamos que el uso de las herramientas de la Sociedad de la Información crece de forma sensible en los hogares. En este sentido vemos que las acciones realizadas para extender las infraestructuras, el hecho de haber formado ya a más de 212.000 personas en nuestros programas de alfabetización digital, el contar con la mayor red de centros de Internet de España, o el haber concedido más de 47.000 ayudas para la conexión a banda ancha y la adquisición de equipos, están teniendo su tra-



Agustina Piedrabuena

entrevista realizada por
Antonio
Quevedo Muñoz
Director Editorial

Dintel ALTA DIRECCIÓN

tecnología y administración pública • encuentro con

**Directora General para
la Sociedad de la Información
y las Telecomunicaciones
Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha**

ducción en el uso de estas herramientas por parte de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha.

Por otra parte, en lo que a las empresas se refiere, somos conscientes del hecho de que nuestras PYMES deben estar preparadas para competir en un mercado cada vez más “digitalizado”. Por esta razón, ya hemos invertido más de 20 millones de euros en los distintos programas que apoyan la digitalización de nuestras PYMES, de los que ya se han beneficiado más de 6.000 empresas. Por otra parte, hemos puesto a disposición de nuestros empresarios herramientas como Mercamancha, que es nuestro portal de comercio electrónico del que se benefician 850 empresas, así como una plataforma de facturación digital o la herramienta “protégete”, para la gestión de la protección de datos, que las empresas pueden descargar gratuitamente. Todas estas acciones están incidiendo en una incorporación cada vez más generalizada de nuestras empresas a la Sociedad de la Información.

¿Puede deducirse de estos datos que el grado de implantación de la Sociedad de la Información en Castilla-La Mancha es satisfactorio? ¿Por qué?

Desde el Gobierno regional tenemos claro que necesitamos una comunidad plenamente incorporada a la Sociedad de la Información para seguir garantizando la prosperidad y el progreso de nuestra tierra. Estos esfuerzos están dando sus frutos y, aunque nos queda camino por recorrer, Castilla-La Mancha se encuentra en una situación parecida a la que tienen regiones con unas características análogas a la nuestra. De esta manera, podemos decir que nuestros jóvenes no tienen nada que envidiar a sus homólogos europeos en el uso de las herramientas de la Sociedad de la Información. Además, las oleadas del Estudio General de Medios seña-





lan un crecimiento marcadamente superior al de la media nacional en cuanto al número de internautas.

¿Qué grado de implantación de la Administración Electrónica se ha alcanzado en Castilla-La Mancha?

El proceso de implantación de la administración electrónica en Castilla-La Mancha, comenzó con la creación de la Comisión de la Administración Electrónica y simplificación de trámites administrativos, que elaboró el Plan de la Administración Electrónica y la reducción de cargas administrativas.

En el marco del Plan, el Gobierno Regional aprobó el Decreto que regula la constitución y adopción de acuerdos de los órganos colegiados de la Junta por medios electrónicos, que supondría un ahorro de más de 150.000 euros anuales.

La herramienta de la que disponen los ciudadanos para relacionarse con la Junta es el nuevo Portal Institucional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es), en el que la administración electrónica ocupa un lugar principal, y que fue puesta en marcha en mayo de 2009. Al mismo tiempo, contamos desde 1998 con "SIACI", base de datos que contiene los servicios y convocatorias que se muestran en la web de la Junta.

En este sentido, pueden iniciarse 1174 procedimientos a través de la Red, ocupando el tercer lugar en el estudio comparativo "e-administración autonómico" que lleva a cabo la Asociación de Internautas.

Para el desarrollo de la administración electrónica en Castilla-La Mancha, nuestro instrumento principal es "CESAR". En el marco de este proyecto, disponemos de la ventanilla electrónica, que permite la presentación de solicitudes y documentación en cualquier momento de la tramitación del expediente y la consulta del estado de los trámites del usuario. Se han desarrollado también desde CESAR nuestro gestor de expedientes y el sistema corporativo de integración.

Para prestar estos servicios de forma eficaz, las administraciones no podemos actuar como islas, sino que debemos estar interconectadas. Ejemplos de nuestros esfuerzos en este sentido son la colaboración en el proyecto SARA, el desarrollo junto a 263 municipios del Multiportal Local, o las 20 ciudades digitales con las que ya cuenta nuestra región.

En Castilla-La Mancha, más allá de cumplir con las obligaciones legales en torno a la tramitación electrónica, hemos optado por generar una "sociedad conectada" que garantice la igualdad de

oportunidades. Si conseguimos nuestro objetivo: una administración "digital" al servicio de unos ciudadanos "conectados", conseguiremos acercar la administración a los ciudadanos sin que, paradójicamente, éstos tengan que desplazarse a los centros administrativos.

¿De qué manera pueden las TIC ayudar a superar la actual crisis económica?

Además de ser un instrumento importante para salir de la crisis, las TIC son fundamentales para fortalecer nuestra economía. En Castilla-La Mancha estamos apostando por un modelo de desarrollo sostenible basado en el conocimiento, en el que el desarrollo de las TIC ocupa un papel central. Si somos capaces de tener una ciudadanía y un tejido empresarial plenamente incorporados a la Sociedad de la Información, y capaz de aprovechar las oportunidades que nos brinda el estar en la Red, estaremos fortaleciendo nuestra competitividad y seremos menos vulnerables a las crisis futuras.

La apuesta por este modelo se plasma en el Pacto por Castilla-La Mancha, que fue suscrito por el Presidente Barreda y la sociedad civil de Castilla-La Mancha, en el que la apuesta por la tecnología, por la imaginación, en definitiva, por el conocimiento como motor de desarrollo económico ocupa un lugar destacado. ➤